

Formación de enseñantes en la C.E.

Isabel Dudzińska

En los últimos meses varios compañeros han estado intentando conseguir información sobre las numerosas subvenciones que concede la Comunidad Europea para la formación de enseñantes, perfeccionamiento de idiomas, etc. Desgraciadamente, muchas veces, estas informaciones parecen estar accesibles sólo para "iniciados" que sepan dónde y cuándo hay que buscarlas. Para romper esa rutina nos hemos ido directamente a las fuentes (o sea los documentos comunitarios) y a continuación os presentamos lo que hemos conseguido averiguar.

En la medida de lo posible queremos seguir publicando periódicamente este tipo de información. La CE, desde hace años, lleva desarrollando una política específica en materia de I + D (Investigación + Desarrollo). A partir de 1.983, esta política ha sido articulada mediante la elaboración de un Programa Marco de I + D.

El IV Programa, aprobado a mediados de este año, además de tener igual que los tres anteriores, una parte muy importante dedicada a la investigación precompetitiva (investigación científica con aplicaciones inmediatas o a medio plazo en procesos industriales), de nuevas tecnologías, aumentó considerablemente la partida presupuestaria para las investigaciones socioeconómicas y la formación.

Las cuatro grandes acciones del IV Programa Marco son:

- 1.- Programas de investigación y desarrollo tecnológico.
- 2.- Cooperación con países terceros y organizaciones internacionales.
- 3.- Difusión y explotación de resultados.
- 4.- Estímulos a la formación y la movilidad de los investigadores.

En los programas comunitarios pueden participar tanto personas físicas como instituciones.

Algunos programas tienen convocatorias abiertas todo el año, sin embargo para la mayoría, los plazos de convocatoria suelen abrirse una vez al año.

Las solicitudes se presentan directamente a la CE, cumplimentando formularios específicos para cada programa, que se pueden conseguir directamente en Bruselas o en las representaciones que todos los programas tienen abiertas en los 12 países de la Comunidad.

Entre estos programas hay varios que tienen un interés especial para los trabajadores de la enseñanza. Algunos programas que se describen brevemente a continuación están incorporados al III Programa Marco y la última convocatoria se abrirá para 1.994.

Sin embargo la mayoría seguirá existiendo en el IV Programa Marco.

- **Jóvenes para Europa.** Programa para favorecer la movilidad de los jóvenes (sobre todo de regiones donde la oportunidad de igualdad es menor), está en su segunda fase 1.992-94.

Oficina de intercambio 2-3, pl. du Luxembourg, 1040. Bruxelles. Fax: 32.2.511.19.60.

- **Arion.** Programa para mejorar el conocimiento mutuo de los sistemas educativos. Su objetivo es asegurar el permanente intercambio de experiencias en materia educativa. Dirigido a expertos de la educación a distinto nivel.

Oficina técnica: Arion Pad, Nasestrasse 8 D, 5300 Bonn.

- **Eurotecnet.** Innovación de la formación profesional y continua. Incluye coparticipación y difusión de los resultados.

Oficina de coordinación, 66, ay de Cortenberg, bte. 13, 1040 Bruxelles. Fax: 32.2.792.24.64.

- **Force.** Formación profesional continua. Difusión de las mejores experiencias, intercambio de trabajadores, proyectos transfronterizos. (Finaliza en 1.994).
- **Lingua.** Perfeccionamiento de la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, intercambios y estancias en el extranjero de estudiantes y enseñantes. Acciones para fomentar la formación lingüística de los trabajadores (Convocatoria para 1.944).

Oficina de asistencia técnica 2-3, pl. de Luxembourg, 1040 Bruxelles. Fax: 32.2.514.33.97.

- **Iris.** Programa de formación para mujeres, difusión de información sobre programas nacionales y locales de F.P. para mujeres. Subvenciones y ayudas para intercambios y encuentros sobre las necesidades de formación.

Center of Research on European alomen. 38, rue Stevin, 1040 Bruxelles. Fax: 32.2.23062.30.

- **Narc.** Red para desarrollar la movilidad de los estudiantes y enseñantes para la difusión de la información y consulta en materia de reconocimiento de títulos, diplomas y estudios realizados en distintos estados miembros.

Información y solicitudes en las oficinas del Erasmus.

Además existen dos programas, **Erasmus** y **Comett**, vinculados exclusivamente a la enseñanza superior, dedicados a la movilidad de estudiantes, docentes y PAS, el primero, y a la cooperación Universidad-Empresa el segundo. El Erasmus tiene oficinas de información en prácticamente todas las universidades y el Commet está gestionado en España por la Fundación Universidad-Empresa.